

# Tlamati Sabiduría



## Sociedad civil y participación no electoral en Guerrero

**Eudocio Téllez-Santiago\***  
**Cristina Abril Moreno-Hernández**  
**Secundino González-Marrero**  
**Marco Antonio Adame-Meza**

*Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano" IIEPA-IMA, Av. del Espanto No.50, Fraccionamiento Hornos Insurgentes, 39350. Acapulco, Guerrero, México.*

*\*Autor de correspondencia*  
[01658@uagro.mx](mailto:01658@uagro.mx)

### Resumen

El estudio recoge las actitudes y valores que subyacen en la participación política de los ciudadanos guerrerenses. Para la recolección de datos se diseñaron dos cuestionarios: El primero, se aplicó bajo la técnica de grupos focales (GF) a integrantes de asociaciones civiles, socios de cámaras empresariales, colegios de profesionistas, distribuidos en las siete regiones del estado, y otro con preguntas semi estructuradas a investigadores, exfuncionarios electorales y actores políticos relevantes. Se buscó identificar las principales razones que impiden a los ciudadanos apropiarse de sus derechos políticos a plenitud. Los datos obtenidos muestran la existencia de factores, algunos de ellos estructurales, que promueven o inhiben la participación política. La información obtenida permite aportar elementos que pueden contribuir al diseño y elaboración de políticas públicas que fortalezcan a la Cultura Cívica en Guerrero.

**Palabras clave:** Actitudes, Valores, Participación política, Factores estructurales.

### Abstract

The study explores the attitudes and values that underline the political participation of Guerrero citizens. Two questionnaires were designed to collect data: The first was administered using focus groups (FG) to members of civil society associations, members of business chambers, and professional associations, distributed across the state's seven regions; the second included semi-structured questions to researchers, former electoral officials, and relevant political actors. The study sought to identify the main reasons that prevent citizens from fully exercising their political rights. The data obtained show the existence of factors, some of them structural, that promote or inhibit political participation. The information obtained provides elements that can contribute to the design and development of public policies that strengthen Civic Culture in Guerrero.

**Keywords:** Attitudes, values, political participation, structural factors

### Información del Artículo

#### *Cómo citar el artículo:*

Téllez-Santiago, E., Moreno-Hernández, C.A., González-Marrero, S., Adame-Meza, M.A. (2025). Sociedad civil y participación no electoral en Guerrero. *Tlamati Sabiduría*, 21, 79-89.

*Editor Asociado: Dr. Gabino Solano-Ramírez*



## Introducción

Se entiende como sociedad civil a la esfera de las relaciones entre individuos, entre grupos y entre clases sociales que se desarrollan fuera de las relaciones de poder que caracterizan a las instituciones estatales (Bobbio, 2011). Es el ámbito de los conflictos políticos, económicos o sociales, respecto de los cuales el estado tiene la tarea de resolverlos ya sea mediándolos o suprimiéndolos. De la sociedad civil surgen las demandas a las cuales el sistema político está obligado a dar respuesta; o como lo llama Bobbio (2011), “el campo de las varias formas de movilización, de asociación y de organización de las fuerzas sociales que se dirigen hacia la conquista del poder político”. En este marco, la participación política no electoral se refiere a las acciones convencionales o disruptivas de hombres y mujeres, encaminadas a influir en las actitudes de los políticos sobre decisiones que deberán tomar o ya han sido tomadas por alguna autoridad; o bien, su participación en organizaciones, o plataformas de índole política que buscan objetivos colectivos (Anduiza y Bosch, 2012); acción colectiva realizada en (o dirigida hacia) el poder público mediante acciones directas de reclamo, manifestación, y otros tipos de acción directa (INE, 2022) Estas dos dimensiones: sociedad y estado, mantienen una interrelación permanente para hacer posible que los ciudadanos incidan en el sistema político.

En México, de acuerdo con el IFE (2014), la participación política no electoral es baja y que la participación tiene una correlación negativa con el costo de hacerlo. Así, aquellas actividades que no les representan mayor costo y esfuerzo se ven más socorridas. Por ejemplo, platicar con otras personas sobre temas políticos resultó ser la actividad más común (40%). En cambio, realizar marchas o manifestaciones públicas, tomar o bloquear lugares públicos y realizar huelgas representan el 12%. En relación con estas últimas incidencias, es notorio que en el estudio sobre participación política realizado por encargo del IFE en 2020 los valores seguían siendo los mismos (INE, 2022).

Para contextualizar esta forma de participación en la entidad, se tomó como referente el Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Guerrero 2017, el cual revela que el 50% de los ciudadanos están dispuestos a organizarse con otras personas para resolver los problemas de su comunidad. Asimismo, un poco más del 28% ven viable participar en marchas o manifestaciones públicas, tomar o bloquear lugares públicos y realizar huelgas. La comparación entre ambos estudios evidencia que las y los guerrerenses expresan niveles más altos de participación y asociatividad en la gestión de asuntos que les afectan, y son proclives a recurrir con mayor frecuencia a participaciones no convencionales que el resto del país.

## Contexto

La construcción de ciudadanía implica un cambio cultural que permite empoderar a las y los ciudadanos para

ejercer sus derechos y que sean capaces de participar activamente en la toma de decisiones públicas por la vía democrática. Ciudadanía, en su acepción maximalista es un estatus político con una identidad cívico-política que compromete al sujeto a conocer, involucrarse y estar permanentemente interesado en los asuntos públicos (IFE, 2014), el estado de Derecho y la legalidad son elementos fundamentales para que un ciudadano o ciudadana pueda ejercer sus derechos (INE, 2022). Sin embargo, para que el ciudadano alcance esta condición es necesario que antes genere y desarrolle competencias basadas en educación cívica.

Por mandato constitucional y legal, las instituciones encargadas de impartir la educación cívica en el país son el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales, los que, entre sus fines tienen la facultad de promover la difusión de la educación cívica y la cultura democrática.

La construcción de ciudadanía ha transitado un largo camino. Desde sus inicios, el órgano electoral federal impulsó las actividades de educación cívica. A partir de 1993, se introdujo como eje temático de los programas en la materia el de los valores y prácticas de la democracia, esencialmente, con productos impresos de dos tipos: las colecciones Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Conferencias Magistrales y Ensayos, orientados a públicos políticamente atentos o con formación académica media superior y superior, y los trípticos, polípticos, carteles y folletos de divulgación, encaminados a la población en general.

Años más tarde, el órgano electoral federal puso en marcha el ambicioso Plan de Educación Cívica 2001-2003 con tres grandes programas 1) educación y formación ciudadana en el espacio escolar; 2) formación y educación no formal y participación ciudadana, y 3) información y comunicación. El enfoque adoptado por este Plan es el que ha regido desde entonces, en lo general, los trabajos de educación cívica y formación ciudadana del Instituto, poniendo énfasis en los grupos marginados, urbanos o rurales, de extrema pobreza, con baja escolaridad, indígenas, o personas con discapacidad que, por su condición, puedan ser políticamente vulnerables. En líneas generales, el Plan buscó motivar e incorporar a los sectores organizados, como sindicatos, asociaciones empresariales, colegios de profesionistas, líderes y promotores comunitarios, dirigentes sociales, para incidir en una ciudadanía más consciente y participativa dentro de una cultura democrática. En suma, desarrollar en los adultos competencias cívicas que les permitieran revalorar y mejorar su desempeño ciudadano para generar y desarrollar propuestas de políticas públicas con el propósito de resolver sus problemas comunitarios. De las 42 estrategias del Plan, 18 tuvieron un resultado de regular a malo en su aplicación, debido a factores como los siguientes: baja aceptación de la población destinataria, falta de colaboración de otras instituciones, poca

pertinencia de las acciones para las características de la región y escasa viabilidad (IFE, 2011).

En 2004 a iniciativa de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se conformó el Comité Técnico de Especialistas para elaborar el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, tomando en cuenta que, para lograr una democracia profunda y eficaz se requieren cambios en la cultura política de los mexicanos. Desde esta perspectiva, se dio mayor énfasis al enfoque de competencias por sobre las acciones educativas centradas en la divulgación masiva para la transmisión de información, pasando de una atención preponderante a población infantil y juvenil, a la atención de población adulta focalizada en personas en condiciones de marginación; lo que implicó para el IFE el compromiso de asumir que el principal objetivo de los procesos de educación cívica es promover la participación ciudadana en el ámbito público, como vía efectiva para mejorar sus condiciones de vida, hacer válidos sus derechos y dotarlos de competencias (conocimientos, aptitudes y actitudes cívicas) para el ejercicio pleno de su ciudadanía, contribuir a que se interesen y participen en la vida pública; por tanto, considera la importancia de la equidad de género y reconoce la diversidad social con igualdad de oportunidades, en la que el respeto por las diferencias sea la base de las relaciones entre las personas. Estas acciones tienen la orientación hacia un enfoque local, en el que los órganos desconcentrados del Instituto deben desempeñar un papel central.

En ese contexto, el Congreso local expidió en 2008 la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero y reformada por la Sexagésima Primera Legislatura (LXI) de Guerrero en diciembre de 2016, con el propósito de fomentar, promover, regular, instituir y establecer los instrumentos que permitan la organización y funcionamiento de la participación ciudadana (Téllez-Santiago y Valdez-Méndez, 2020).

La estrategia 2005-2010, buscó promover una concepción de ciudadanía centrada en el reconocimiento y la capacidad de los sujetos para ejercer y exigir sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Asimismo, fortalecer el escaso y débil tejido de redes sociales que hicieran posible la vinculación entre ciudadanos y, a la vez, con los espacios de toma de decisiones.

La Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015 (ENEC), es el documento orientador de las

acciones institucionales para el diseño y desarrollo de una política pública de alcance nacional enfocada fundamentalmente a la formación de ciudadanía, cuyo objetivo teleológico es arribar a una democracia de ciudadanía<sup>1</sup>, la cual exige, entre otros requisitos, un mayor y mejor conocimiento del funcionamiento y sentido de las instituciones que constituyen un régimen democrático.

La ENEC se integró con tres líneas estratégicas: 1. Impulso de políticas públicas para la construcción de ciudadanía; 2. Generación y socialización de información sobre prácticas y condiciones determinantes para la construcción de ciudadanía; y 3. Educación en y para la participación. De la primera línea estratégica se desprende el programa: Monitoreo ciudadano para la actuación prodemocrática, cuyo objetivo es promover la deliberación efectiva e informada de la sociedad en torno a prácticas políticas y políticas públicas que influyen en la construcción de la ciudadanía y la calidad de la democracia. En este programa se inserta el proyecto Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México, documento fundamental que nutre y enriquece a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 y el Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Guerrero 2017, en los que se aborda el tema objeto de esta dimensión: sociedad civil y participación no electoral, que contempla la participación de las y los ciudadanos allende la jornada electoral.

#### *Objetivo General*

Conocer las opiniones y percepciones respecto a las actitudes, valores y participación ciudadana de los guerrerenses, para generar propuestas que contribuyan al diseño de políticas públicas orientadas a fortalecer el ejercicio de la ciudadanía integral.

#### *Objetivos específicos*

- Examinar las opiniones y percepciones a partir de la recolección de información en las siete regiones de Guerrero.
- Evaluar la relación entre las percepciones, actitudes y valores con los factores que promueven o inhiben la participación política.

#### **Materiales y métodos**

Se transcribió la información recabada de los Grupos Focales (GF) y entrevistas individuales. Como unidad de análisis se eligieron las “líneas” sobre otros criterios como “palabras” o “párrafos”. De las opiniones de los sujetos

<sup>1</sup>La democracia de ciudadanía consiste en: 1.-El conjunto de instituciones y procedimientos que definen las reglas y los canales de acceso a las principales posiciones del Estado, el ejercicio del poder estatal y el proceso de toma de decisiones públicas; 2.-Que no haya en el territorio otra organización (formal o no) con poder igual o superior al mismo Estado; 3.-Vigencia del Estado de derecho, y 4.- Las relaciones de poder, entre el Estado y los ciudadanos, los ciudadanos entre sí y entre el Estado, las organizaciones y los ciudadanos, deben estar enmarcadas en el

ejercicio de los derechos políticos, civiles y sociales de tal manera que la imposición de una conducta (imperio del poder) no vulnere esos derechos. *Nuestra Democracia*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, México, FCE-PNUD-OEA, 2010, p. 42. Disponible en: [https://www.oas.org/es/sap/docs/nuestra\\_dem\\_s.pdf](https://www.oas.org/es/sap/docs/nuestra_dem_s.pdf)

participantes y de las entrevistas individuales, se subrayaron las expresiones relacionadas con la dimensión sociedad civil y participación no electoral, de acuerdo con el problema de investigación y los objetivos del proyecto. Se crearon las categorías siguiendo los enfoques inductivo-deductivo. Enseguida se asignó un código compuesto de letras a cada categoría (Baptiste, 2001).

Para cada categoría se describió el criterio y enunciado teórico o normativo que lo soporta para garantizar la confiabilidad y validez a la categorización; visualizar la relación de cada categoría con la variable, y poder determinar su nexo causal, temporal o de conjunto-subconjunto, con apego al orden dimensional. Para establecer los criterios de la categorización, se llevó a cabo una revisión del estado del arte, donde se identificaron diecisiete criterios que se jerarquizaron de acuerdo con el orden de los resultados del trabajo de campo (Tabla 1). Así mismo, se ordenaron las categorías recurrentes en dos o más veces, independientemente a la región o tipo de entrevista donde tuvieron efecto, como resultado de la revisión y comparación entre ellas (Tabla 2).

## Resultados

Los resultados se describen de acuerdo con el orden de los objetivos. En relación con el objetivo general, es importante enfatizar que se refiere a los valores políticos de los ciudadanos, entendidos como el instrumento mental que permite a los individuos procesar la información y los hechos políticos (Anduiza y Bosch, 2012), en tanto que actitud política es la orientación hacia los objetos políticos, adquirida en los espacios de socialización política como la familia, los grupos a los que pertenecen o el contexto social en el que se desenvuelven.

La información obtenida evidenció que el bagaje de valores democráticos y orientaciones hacia los componentes del sistema político de algunos ciudadanos frente al sistema político, puede ser precario. Cuando uno de los entrevistados mencionó:

*“Normalmente la ciudadanía aquí en México, una vez que depositó el voto, cree que hasta ahí termina el proceso”*

está expresando el comportamiento de millones de mexicanos que, a lo sumo, ejercen el voto para, enseguida, olvidarse de sus deberes de ciudadanos.

La desafección política, de acuerdo con Dalton (2000), aunado a otros factores, tiene grandes implicaciones para la vigencia, estabilidad del régimen y calidad de la democracia. Así, cuando los ciudadanos no se interesan por los asuntos públicos, los gobernantes no se sienten vigilados, y son más proclives a la maximización del interés privado y a la violación de los derechos humanos.

En contraste, hay otro tipo de ciudadanos que desean participar, pero no tienen los recursos materiales para hacerlo, o lo hacen, de manera irregular sin las condiciones

adecuadas, ya que por razones geográficas o por su nivel escolar no tienen acceso a las herramientas tecnológicas ni conectividad para la comunicación y la información, como lo expresó una ciudadana de la región Montaña:

*“todo este trabajo ha sido sin recursos, tal vez se deba a no saber gestionar o al desconocimiento de las reglas objetivas de los programas que vienen para las comunidades... la tecnología nos ha limitado a poder buscar las páginas de los programas que los gobiernos han implantado”*

La brecha digital es el reflejo de una condición del desarrollo humano en donde los aspectos socioculturales trascienden a lo tecnológico, en otras palabras, hace evidente la desigualdad social y la ralentización política.

Las citas anteriores, son reflejo de una realidad socioeconómica contrastante que tiene impacto en el comportamiento político y la cultura democrática.

Con respecto al primer objetivo específico, solo en cuatro regiones del estado hubo información relevante en torno de esta dimensión, destacando las entrevistas individuales, seguida de la región Montaña como las que más aportaron testimonios de sus actitudes y percepciones sobre las causas de la participación ciudadana no electoral y las razones del por qué consideran que las personas no participan. En la Tabla 3 se muestran las categorías por región en orden de mayor a menor frecuencia.

En cuanto a la frecuencia, destaca la categoría recurso de grupo y movilización, que está fincado en las relaciones sociales y políticas establecidas por la convivencia en sociedad; aquí se incluyen los contactos con familiares, amigos y en general las asociaciones de diversa naturaleza, los cuales juegan un rol movilizador importante. En el estudio de campo destacan los entrevistados de la Montaña que acusan una incidencia de movilización mayor al resto de ciudadanos del estado por esta variable y en no pocas ocasiones son participaciones disruptivas como la que expresó este entrevistado (habitante de la Montaña):

*“Las comunidades sí tienen la capacidad tanto social como política para tratar de influir. ¡Y han influido! Han tenido la necesidad de llegar al grado de realizar marchas, plantones, movilizaciones, bloqueos, cuando no son escuchados”*

O esta otra, que forma parte de la vida escolar (entrevista individual):

*“Las asociaciones de padres de familia están promovidas desde las escuelas, desde las direcciones escolares para que ayuden a la administración y se encarguen del cobro de las cooperaciones o cuotas escolares, pero son promovidas como una forma de administración... pero al final de cuentas también sirven como bastión político y clientelar porque en muchos casos piden ayuda a líderes políticos para los insumos”*

Tabla 1 Categorías y criterios de clasificación. Fuente: Elaboración propia.

Categoría	Criterio
Desafección política	El distanciamiento y desafección del individuo con el sistema político también se vincula con la ausencia de eficacia política externa; es decir, la percepción del ciudadano de que el asunto, objeto de su participación, no será atendido por el gobierno (Dalton, 2000).
Eficacia Política Interna	La percepción del individuo de que es capaz de influir con sus acciones en las decisiones del gobierno (Dalton, 2000; Verba y Nie, 1972).
Características socioeconómicas	Las condiciones de nacimiento y contexto histórico-geográfico sobre el cual no tienen control, determinan factores de pobreza estructural que obstruyen el ejercicio de sus derechos humanos (Saba, 2012).
Contexto político e institucional	Las características del contexto político que proporciona incentivos (política intercultural) para que la gente participe en acciones colectivas afectando a sus expectativas de éxito (Tarrow, 1997).
Recursos de grupo y movilización (6) Redes participación no convencional	La movilización ciudadana promovida desde organizaciones es una respuesta al estímulo del entorno, como la desatención a las demandas planteadas a los distintos niveles de Gobierno (Rosenston y Hansen, 1993). Formas de participación política que no se ajustan a las normas sociales y a los valores dominantes del sistema político (Barnes y Kaase, 1979).
Confianza interpersonal/subcategoría: Participación social y comunitaria	La participación colectiva, como toma de conciencia de la situación y de los problemas, promueve y refuerza los lazos de cooperación, diálogo y negociación que favorecen la construcción de confianza.
Eficacia Política Externa	Se refiere a la percepción de que el sistema político es sensible a sus demandas (Levi y Stoker, 2000).
Aplicación efectiva de la ley	Se refiere a la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero y reformada por la Sexagésima Primera Legislatura (LXI) de Guerrero en diciembre de 2016, con el propósito de fomentar, promover, regular, instituir y establecer los instrumentos que permitan la organización y funcionamiento de la participación ciudadana.
Instrumentos de participación ciudadana	La Ley de Participación Ciudadana otorga a los guerrerenses amplias facultades para expresar su voluntad, respecto de asuntos de interés general, a través de los instrumentos: Plebiscito, Referéndum, Consulta Ciudadana, Iniciativa Popular para la presentación de proyectos de creación, modificación, derogación o abrogación de leyes, respecto de las materias que sean competencia legislativa, con excepción de las referentes a la materia penal y tributaria o presupuestaria del estado de Guerrero (Ley 684, Art.3).
Interés por la política	La extendida creencia en algunos ciudadanos de que su voto no tiene efectos (INE, 2024) sobre las decisiones políticas, aunado a la falta de secularización política han producido el alejamiento de la práctica política. La actitud proactiva de los ciudadanos hacia el sistema político y sus componentes son relevantes para el desarrollo y consolidación de la democracia.
Foros para el diálogo	Se refiere a realizar reuniones temáticas en las que se privilegie el contacto humano y el desarrollo de diálogos directos y francos entre organizaciones y ciudadanos, grupos académicos, sindicatos, empresas, representantes de los medios impresos y electrónicos, formadores de opinión pública que han defendido agendas públicas específicas, con los representantes de los partidos políticos (INE, 2017).
Ciudadanía integral	Para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la ciudadanía integral supone tres tipos de ciudadanía: la política, la civil y la social (PNUD, 2004:26-28).
Desconfianza institucional: Gobierno Partidos políticos	La confianza en las instituciones constituye un buen indicador de la valoración y apoyo que hacen los individuos sobre el funcionamiento de su sistema político (Norris, 2011).
Educación cívica	Se refiere al Proceso formativo que contribuye a la <i>convivencia política</i> y participación democráticas de las y los ciudadanos, mediante el desarrollo de un conjunto de competencias que los hacen conscientes de la importancia del ejercicio de sus derechos fundamentales, el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas y de la participación en los asuntos públicos (IFE, 2011).
Interseccionalidad de género	Es una metodología y agenda de acciones en el ámbito social que se refiere a la discriminación que sufren las mujeres, más allá del género, por factores como la raza y el color de la piel, la casta, la edad, la etnicidad, la clase socioeconómica, la capacidad, la cultura, la localización geográfica y el estatus como indígena. Las desigualdades y obstáculos para el desarrollo económico, profesional y autonomía de las mujeres, no se deben sólo a la estructura económica sino también a la estructura social (Melgar, 2012).
Brecha tecnológica	Se refiere al acceso desigual a las tecnologías de la información y comunicación que impacta en el desarrollo humano y el nivel de vida (Adams, 1969).

Tabla 2 Categorías recurrentes, tipo de entrevista y región. Fuente: Elaboración propia.

Categoría	Frecuencia	Tipo de entrevista	Región
Recursos de grupo y movilización	4	Grupal	Montaña
	1	Grupal	Norte
	1	Individual	n/a
Interseccionalidad de género	2	Grupal	Montaña
Eficacia política interna	2	Individual	n/a
Educación cívica	2	Individual	n/a
Instrumentos de participación ciudadana	2	Individual	n/a

Tabla 3 Categorías por regiones\*

Región	Cantidad	Categorías
Entrevistas individuales	14	Instrumentos de participación ciudadana (2) Interés por la política Foros para el diálogo Eficacia Política Interna (2) Ciudadanía integral Desconfianza institucional (Gobierno) Educación cívica (2) Recursos de grupo y movilización
Montaña	10	Recursos de grupo y movilización (4) Confianza interpersonal/ subcategoría: Participación social y comunitaria Eficacia Política Interna Eficacia Política Externa Brecha tecnológica. Interseccionalidad de género (2)
Norte	4	Eficacia Política Interna Características socioeconómicas Recursos de grupo y movilización (Redes) Desconfianza institucional (Partidos)
Costa Chica	1	Contexto Político Institucional
Acapulco	1	Desafección política

\*El cuadro resumen muestra las categorías de las regiones que reportaron información en la dimensión sociedad civil y participación no electoral.

La movilización de grupo es especialmente importante en las clases sociales más bajas (Anduiza y Bosch, 2012). Por ende, está más allá de la actitud política del sujeto hacia el sistema, así como de sus recursos individuales o características socioeconómicas. Se trata de una respuesta al estímulo del entorno (Rosenstone y Hansen, 1993).

En relación con el segundo objetivo específico, es sabido que la participación política está ampliamente determinada por el ambiente en el cual los individuos

interactúan (Sani, 2011). Las estructuras de participación más relevantes en los sistemas democráticos, sin duda alguna, están vinculadas a la competencia electoral, sin embargo, las investigaciones sobre el tema de la participación han descubierto ciertas características psicológicas, sociológicas o institucionales que determinan la participación. Identificar estos factores que la condicionan o la promueven es la intención de este objetivo.

Las opiniones y percepciones de los participantes en las entrevistas arrojaron la existencia de valores y actitudes que promueven o inhiben la participación política de los ciudadanos, algunos atribuibles a los individuos y otros al contexto social. Merecen especial atención los factores institucionales, políticos, económicos o culturales que suelen beneficiar, o en su defecto, alterar los costos de la participación, como la estructura de oportunidades políticas (Anduiza y Bosch, 2012).

Las categorías se agruparon en cuatro dimensiones, bajo el criterio de clasificación según estos factores estuvieran relacionados con la participación o no de los ciudadanos, quedando de la siguiente manera:

- Factores que estimulan la participación política imputable a los ciudadanos;
- Factores que inhiben la participación política imputable a los ciudadanos;
- Factores del contexto social que promueven la movilización política; y,
- Factores políticos, económicos, culturales o de contexto institucional que inhiben la participación política.

Los dos primeros recaen en los individuos y el tercero y el cuarto obedecen directa o indirectamente a su entorno social, institucional, político, económico o cultural, que inciden positiva o negativamente en su participación política.

*Factores que estimulan la participación política imputable a los ciudadanos*

En los factores que estimulan la participación política imputable a los ciudadanos, se encontraron actitudes como el interés por la política, eficacia política interna, confianza interpersonal en su subcategoría participación social y comunitaria (Figura 1).

El interés por la política y la eficacia política interna son dos de los indicadores más utilizados para medir el grado de participación política. El primero atañe a los individuos que buscan estar informados de los asuntos políticos relacionados con el sistema político y sus componentes, lo

que les permite tomar decisiones autónomas; la eficacia política interna se refiere a la percepción de los sujetos de que sus acciones pueden influir en el sistema político. En cuanto a estas categorías, la opinión de varias personas advierte la importancia de esta competencia y cómo han desarrollado la confianza interpersonal, tal como se muestra en las siguientes expresiones (entrevista individual):

*“La ciudadanía tiene la capacidad suficiente para organizarse y tratar de influir en la toma de buenas decisiones para el progreso de nuestro estado y país”*

*“En el caso de las mujeres, nos dimos cuenta de que las propias mujeres se tenían que organizar y buscar la forma de que el Gobierno reaccione para poder respetar parte de los derechos de las mujeres”*  
(habitante de la montaña).

Para promover y desarrollar estas habilidades, algunos de los entrevistados sugieren la realización de foros para el diálogo democrático, a fin de alcanzar la ciudadanía integral (entrevista individual):

*“El INE debe impulsar una cultura democrática en todos los niveles educativos deben impulsar no solo la lectura, debe ser algo más constante, más permanente”.  
“otra propuesta podría ser el debatir las ideas, buscar mecanismos en plazas, en foros públicos, donde se puedan realizar más allá de los clásicos concursos de oratoria”*

*Factores que inhiben la participación política atribuible a los ciudadanos*

Las condiciones de nacimiento y contexto histórico-geográfico sobre el cual no tienen control, determinan factores de pobreza estructural que obstruyen el ejercicio de sus derechos humanos (Saba, 2012). Igualmente, el estudio mostró factores que inhiben la participación política del individuo, en los que sobresalen la desafección

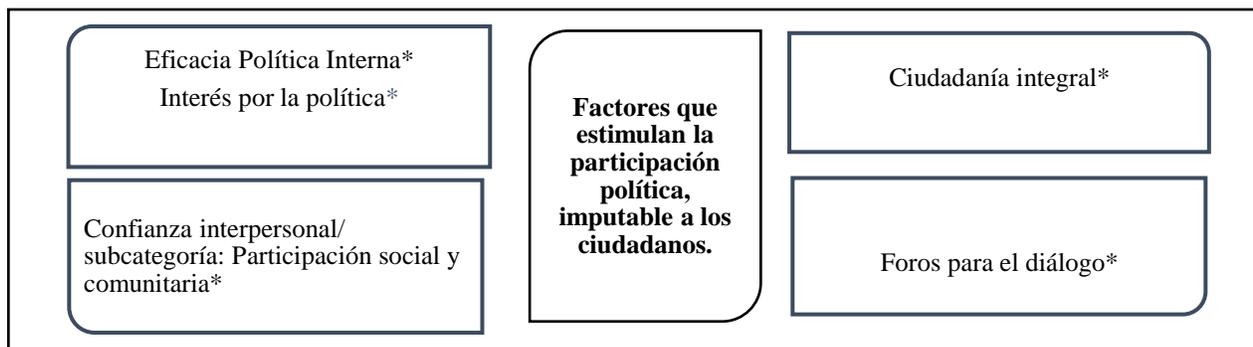


Figura 1. Factores que estimulan la participación política, imputable a los ciudadanos. Fuente: Elaboración propia.

política y las condiciones socioeconómicas. Esta realidad social asume la opinión de uno de los entrevistados:

*“los sectores más marginados son a los que menos se les involucra en la política”*  
(habitante de la región norte)

*Factores del contexto social que promueven la movilización política*

Las interacciones sociales y políticas de los individuos con otros ciudadanos, y asociaciones cívicas o políticas, juegan un rol relevante al tener efectos movilizadores, ante el estímulo del entorno. En cuanto a los factores derivados del contexto social, el estudio evidencia dos factores, las redes sociales y los recursos de grupo.

En relación con las redes sociales, hoy en día, no se puede concebir la conversación política sin la herramienta tecnológica de la comunicación. De tal manera que los acontecimientos que suceden a miles de kilómetros, podemos tomar nota de ellos en segundos. Las redes sociales, también se han vuelto una eficaz herramienta para la organización política, así lo expresa un entrevistado:

*“las redes sociales están más a la mano de la mayoría de los ciudadanos, permiten buscar otros mecanismos de organizarse para poder tener una participación en la vida política”*  
(habitante de la región Norte)

Por su parte, los recursos de grupo se refieren a las acciones promovidas por organizaciones culturales,

deportivas, religiosas, vecinales, etcétera (factor comentado *supra*).

*Factores del contexto institucional, político, económico, cultural que inhiben la participación política.*

El sistema de instituciones y prácticas políticas proporciona incentivos para que los individuos participen en acciones colectivas. Sin embargo, suele ocurrir que, cuando los ciudadanos buscan influir en la toma de decisiones, el Gobierno estreche los canales de participación política provocando en la ciudadanía la utilización de estrategias de confrontación radicales, o bien, la renuncia a la movilización pública. Las entrevistas arrojaron en esta dimensión las siguientes categorías: eficacia política externa, contexto político e institucional, aplicación efectiva de la ley, instrumentos de participación ciudadana, desconfianza institucional (Gobierno), desconfianza institucional (partidos políticos), educación cívica, interseccionalidad de género y brecha tecnológica (Figura 2).

Las principales causas que inhiben la participación política de los ciudadanos están relacionadas con el desempeño del sistema, tanto de las instituciones como de los partidos y actores políticos. Ello crea en los individuos la sensación de rechazo y desconfianza hacia las instancias gubernamentales y las organizaciones partidarias, por una parte, y por la otra, a que cuando participan o plantean sus demandas irresueltas utilizan instrumentos no convencionales. El estudio de campo arrojó las siguientes opiniones:

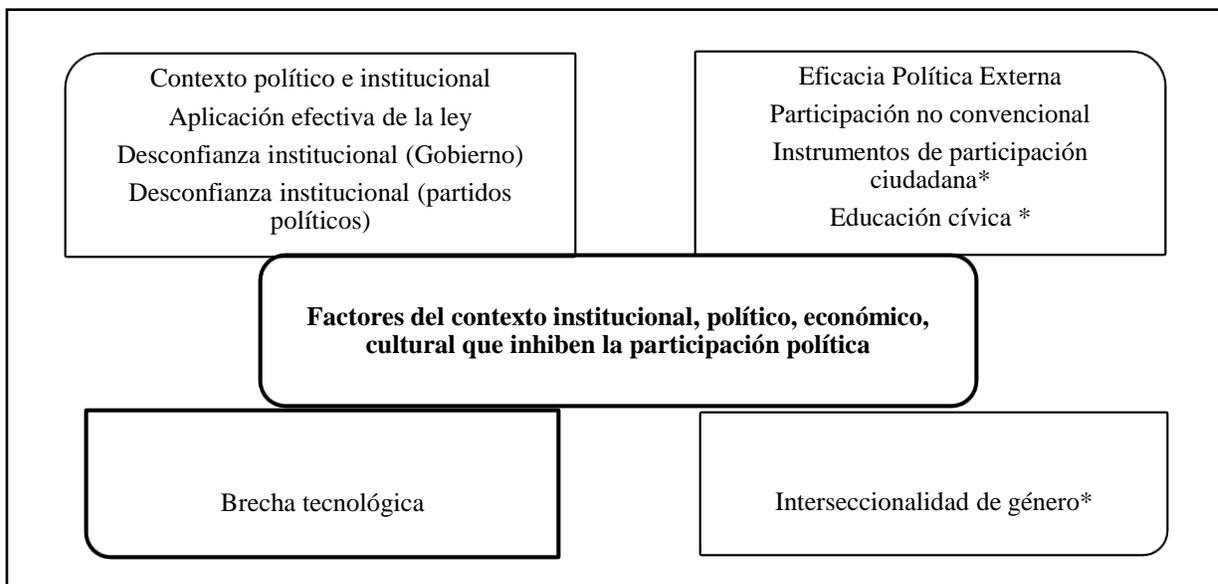


Figura 2. Contextos. Fuente: Elaboración propia.

Desconfianza en el Gobierno:

*“si logramos que haya más confianza en las autoridades, como ciudadanía, entonces, todo se va a ir acomodando”*  
(entrevista individual)

Desconfianza en los partidos:

*“El hecho de que haya algunas otras acciones para la participación, y que tengan incidencia, es debido a que no hay credibilidad en los partidos políticos”*  
(habitante de la región Norte)

Participación no convencional

*“Estas acciones de gestión, permiten que el gobierno voltee a ver estas formas de organización”*  
(habitante de la Montaña)

La Montaña, sin lugar a duda, es la región más atrasada cultural, económica y social de Guerrero, agobiada por la existencia de factores estructurales que impiden su simetría con el resto de las regiones. Dos de estos factores (de ninguna manera los únicos) son la brecha tecnológica (televisión, internet, celulares, etcétera) (ya comentado *supra*) y la discriminación hacia las mujeres. Sobresalen las respuestas de los entrevistados y entrevistadas al respecto:

*“organizarse ha sido una dificultad para que las mujeres de las comunidades participen o puedan ser escuchadas por el Gobierno estatal y municipales”*  
(habitante mujer de la Montaña)

*“En la Montaña ha sido muy difícil, pese a que se organizan a través de comisarios o comisarías, regidoras; las mujeres indígenas o las mujeres que no aportamos ciertas cuotas se nos dificulta participar en estas situaciones”*

Por otra parte, en las entrevistas individuales surgieron las siguientes opiniones, relacionadas con las acciones institucionales para promover y desarrollar la cultura cívica y divulgar los instrumentos de participación ciudadana:

*“Reformar la ley para establecer presupuestos participativos”*

*“Figuras de la democracia directa. Lo que está haciendo el Gobierno federal ahora, la revocación de mandato, esto va a impulsar la participación ciudadana”*

*“El sistema educativo en México, y, por lo tanto, en Guerrero, no ha promovido como debe ser la cultura cívica democrática”*

Finalmente, con respecto al objetivo específico que se enuncia: *Proponer recomendaciones para el diseño de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la calidad de la ciudadanía en Guerrero*, la información obtenida de las entrevistas grupales (Focus Groups) e individuales para la dimensión: sociedad civil y Participación no Electoral están plenamente sustentadas por las opiniones, actitudes y valores de los entrevistados. En ella se aprecia que la naturaleza de la problemática en torno de la disminuida participación ciudadana pasa por diversos factores con características individuales, contextuales e institucionales que se desglosan enseguida, en la Tabla 4:

### Propuestas

La vía para incidir en estas áreas de oportunidad es que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero busque la coordinación con diversas organizaciones del estado, civiles y partidos políticos, para coadyuvar en el fortalecimiento de la ciudadanía, a través de reforzar las estrategias hasta hoy llevadas a cabo en los programas y proyectos de educación cívica. Para ello, es recomendable que la estrategia sea de mediano y largo plazo, apoyada por el soporte financiero necesario y suficiente, y se bifurque en dos tipos de poblaciones y dos grupos de líneas de acciones: La primera, dirigida a los jóvenes adolescentes de nivel medio superior y superior, y la segunda, enfocada a la población no escolar. Para esta última, se sugiere cambiar el enfoque de no administrarse a población abierta, como lo ha estado haciendo hasta ahora, pues no ha satisfecho las expectativas esperadas, sino a grupos específicos, como asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, colegios de profesionistas, en su momento, a los comités y consejos ciudadanos, para poder medir y evaluar todas estas líneas de acciones y conocer el impacto de la efectividad de las

Tabla 4 Características que impactan negativamente en la participación ciudadana. Fuente: Elaboración propia.

Imputables a los individuos	Contextuales
Desafección política	Desconfianza institucional (Gobierno, actores y partidos políticos)
Características socioeconómicas	Eficacia política externa
	Brecha tecnológica
	Discriminación de género

políticas, con un profundo apego al principio rector de equidad de género y a la diversidad social que caracteriza a nuestro estado; en paralelo, formar a capacitadores de cultura cívica (replicadores).

## Conclusiones

1. El trabajo de campo reveló que los factores que tienen mayor incidencia en el comportamiento político son los recursos de grupo, es decir, los promovidos por el entorno familiar, los amigos, las redes sociales, las asociaciones a las que pertenecen los individuos, seguido de la percepción del individuo que con sus acciones puede influir en las decisiones públicas.

2. En contraparte, los datos arrojan que los factores con mayor poder de inhibición de la participación ciudadana son la desafección política y las adversas condiciones socioeconómicas por la que atraviesan un nutrido número de guerrerenses. En opinión de uno de los entrevistados, los sectores más marginados son a los que menos se les involucra en la política.

3. Es persistente la desconfianza hacia las esferas del Gobierno por no resolver las demandas planteadas por la población; también hacia los partidos políticos, porque consideran que éstos solo atienden sus propios intereses. Como reacción a la desatención del gobierno utilizan los recursos de la protesta pública organizada, bloqueo de avenidas o cierre de oficinas.

4. De las siete regiones en las que se recabó la información, sobresale la Montaña, por la presencia de factores estructurales que marcan el atraso y la marginación. Los factores detectados son la brecha tecnológica y la discriminación hacia las mujeres. No obstante, ellas han encontrado la manera de organizarse en asociaciones para gestionar sus problemas, aunque tengan que luchar en contra de otras variables culturales, como, por ejemplo, el machismo de los dirigentes hombres.

5. Finalmente, el estudio revela que la ruta de mayor factibilidad para incrementar la participación ciudadana no electoral es que el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Guerrero encabecen los trabajos y la coordinación interinstitucional del sector educativo, sociedad civil organizada y autoridades de los tres órdenes de Gobierno para la implementación de programas intensivos de fomento de valores democráticos, cuyo objetivo teleológico sea la construcción de una ciudadanía integral.

## Referencias

Adams, R. (1969). La brecha tecnológica: algunas de sus consecuencias para América Latina. *Foro Internacional*, 10(37), 28-40.

<http://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/434/424>

Anduiza, E., Bosch, A. (2012). *Comportamiento político y electoral*, Barcelona, Editorial Ariel, segunda edición.

[Comportamiento político y electoral - Eva Anduiza, Agustí Bosch | PlanetadeLibros](#)

Baptiste, I. (2001). Qualitative data analysis: Common phases, strategic differences. *Forum Qualitative Social Research*, 2, 22.

[FQS\\_2\\_3\\_Baptiste\\_Qualitative-Data-Analysis\\_-\\_Common-Phases,-Strategic-Differences.pdf](#)

Barnes, S., Kaase, M. (1979). *Political Action: Mass Participation in Western Democracies*, Beverly Hills, Londres, Sage, 607p.

[Political action : mass participation in five Western democracies : Barnes, Samuel H. \(Samuel Henry\), 1931- : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive](#)

Bobbio, N. (2011). *Diccionario de política*, México, Editorial Siglo XXI, undécima reimpression.

<https://archive.org/details/fba4b092c26136252f302d99ed56c09b>

Dalton, R.J. (2000). Citizen Attitudes and Political Behavior. *Comparative Political Studies*. 33, 912-940.

IFE (2011). *Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México (ENEC) 2011-2015*.

[https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/ENEC\\_DocRector.pdf](https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/ENEC_DocRector.pdf)

IFE (2014). *Informe País sobre la calidad de la Ciudadanía en México*.

[informe\\_pais\\_calidad\\_ciudadania\\_ife\\_final\\_0.pdf](#)

INE (2017). *Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (1.ª ed.)*.

[https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/ENCCIVICA\\_completa.pdf](https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/ENCCIVICA_completa.pdf)

INE (2022). *Informe País 2020: el curso de la democracia en México. Resumen Ejecutivo*. Instituto Nacional Electoral, México.

[Informe País 2020. El curso de la democracia en México | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo](#)

INE (2024). *Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026, Versión Ejecutiva*.

<https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2024/07/ENCIVICA-2024-2026-COMPLETA.pdf>

Levi, M., Stoker, L. (2000). Political trust and trustworthiness. *Annual Review of Political Science*, 3(1), 475-507.

<https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.3.1.475>

Melgar, L. (2012). *Discriminación sobre discriminación: una mirada desde la perspectiva de género*. Suprema Corte de Justicia de la Nación; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Instituto Electoral del Distrito Federal.

[https://www.iecm.mx/www/sites/biblioteca\\_electronica/ensayos/coleccion\\_equidad\\_de\\_genero\\_democracia\\_y\\_derechos\\_humanos/coleccion\\_genero\\_equidad\\_genero\\_democracia\\_vol\\_5.pdf](https://www.iecm.mx/www/sites/biblioteca_electronica/ensayos/coleccion_equidad_de_genero_democracia_y_derechos_humanos/coleccion_genero_equidad_genero_democracia_vol_5.pdf)

Norris, P. (2011). *Democratic deficit. Critical citizens revisited*. Cambridge Press.

- <https://www.cambridge.org/us/academic/subjects/politics-international-relations/comparative-politics/democratic-deficit-critical-citizens-revisited?format=PB#W7Fe7jIrWi82jhWg.97>
- Rosenstone, S.J., Hansen, J.M. (1993). *Mobilization, participation, and democracy in America*. Nueva York, Macmillan Publishing Company, 333p.
- Mobilization, participation, and democracy in America* : Rosenstone, Steven J : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive
- Saba, R. (2012). *Pobreza, derechos y desigualdad estructural*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- <https://www.iecm.mx/biblioteca-electronica-del-iecm/pobreza-derechos-y-desigualdad-estructural-vol-3/>
- Tarrow, S.G. (1997). *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza editorial.
- Téllez-Santiago, E., Valdez-Méndez, J. (2020). *Cultura Cívica y Construcción de Ciudadanía, Retos impostergables del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero*. In: Marco A. Adame y Jorge Valdez, et al (Coords), México, Editorial Porrúa-IEPC-UAGro.
- [http://ri.uagro.mx/bitstream/handle/uagro/4629/CL\\_54986\\_20\\_1\\_cp.pdf?sequence=1](http://ri.uagro.mx/bitstream/handle/uagro/4629/CL_54986_20_1_cp.pdf?sequence=1)
- Sani, G. (2011). *Participación política*, en Bobbio, Norberto, *Diccionario de política*, México, Editorial siglo XXI, undécima reimpresión.
- <https://archive.org/details/fba4b092c26136252f302d99ed56c09b/page/1/mode/2up>
- Verba, S., Nie, N.H. (1972). *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*. New York. Harper & Row.
- Participation in America: political democracy and social equality* : Verba, Sidney : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive